

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2023/2024 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2023/2024, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Infante Don Fernando - 29000967 y C.E.I.P. Reina Sofía - 29011886. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 98 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 50 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Infante Don Fernando - 29000967 y 48 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Reina Sofía - 29011886.

Está adscrito a este Centro, para cursar 3º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. La Peña - 29602426 y C.E.I.P. Félix Rodríguez de la Fuente - 29001194. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 24 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 12 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. La Peña - 29602426 y 12 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Félix Rodríguez de la Fuente - 29001194.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en Tablón de anuncios del IES Los Colegiales de este centro, en horario de 8:30 a 15:00, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

VERIFICACIÓN	djW3KmpENWc+08faqJ80fzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
LÓPEZ BRACHO, JOSÉ MANUEL	Coord. 4A, 4G Nº.Ref: 0348818		27/02/2023 23:11:37
GINÉS GÁMIZ, JOSÉ ANTONIO	Coord. 8F, 5G Nº.Ref: 0045342		27/02/2023 23:14:33

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	120	19	98	3
2º de E.S.O.	120	110	0	10
3º de E.S.O.	120	131	24	0
4º de E.S.O.	120	115	0	5

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	35	44	0	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	70	45	0	25
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	35	43	0	0
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	35	34	0	1

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2023/2024, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P..

En Antequera, a 27 de febrero de 2023

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:Ginés Gámiz, José Antonio.

Fdo.:López Bracho, José Manuel.

VERIFICACIÓN	djW3KmpENWc+08faqJ80fzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/3
LÓPEZ BRACHO, JOSÉ MANUEL Coord. 4A, 4G N° Ref: 0348818			27/02/2023 23:11:37
GINÉS GÁMIZ, JOSÉ ANTONIO Coord. 8F, 5G N° Ref: 0045342			27/02/2023 23:14:33



**CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2023/2024
- TRANSPORTE ORDINARIO-**

29012052 - I.E.S. Los Colegiales
Antequera
Málaga

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

*Infantil
Primaria
Secundaria
Bachillerato
C.F.G.M.
C.F.G.S.
G.M.A.P.D.
G.S.A.P.D.
F.P.B.*

- Alameda - Avenida de La Libertad *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Alameda - Corazón de Jesús *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Antequera - Bobadilla Estación *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Antequera - Cartaojal *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Antequera - La Joya *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Antequera - Los Llanos de Antequera *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Bobadilla - Bobadilla Pueblo *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Bobadilla Estación - Barriada Ortiz Recio *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
- Bobadilla Estación - Santa Ana *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de Viabilidad por el Ayuntamiento.

Cód.Centro: 29012052

Fecha generación: 27/02/2023 23:03:10

VERIFICACIÓN	djW3KmpENWc+08faqJ80fzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/3
LÓPEZ BRACHO, JOSÉ MANUEL	Coord. 4A, 4G Nº.Ref: 0348818		27/02/2023 23:11:37
GINÉS GÁMIZ, JOSÉ ANTONIO	Coord. 8F, 5G Nº.Ref: 0045342		27/02/2023 23:14:33